

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 26/16

En Sede de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, al día 30 del mes de noviembre de 2016, siendo las 13:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 26/16 del CONSEJO SUPERIOR, presidida por el Rector, Hugo Omar ANDRADE (D.N.I. N° 14.635.975) en cumplimiento del artículo 39 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD en vigencia actuando como Secretario, Vicente Silvio SANTANTONIO, (D.N.I. N° 16.929.474). Se encuentran presentes: el Vicerrector, Manuel Luis GÓMEZ (D.N.I. N° 7.699.113), el Director-Decano del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, Jorge Luis ETCHARRÁN (D.N.I. N° 11.455.111), el Director-Decano del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, Pablo Alberto TAVILLA (D.N.I. N° 14.885.683), la Directora-Decana del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, Marta Patricia JORGE (D.N.I. N° 11.353.423) y los siguientes Consejeros: Adriana María del Huerto SÁNCHEZ (D.N.I. N° 17.487.629), Guillermo Eduardo CONY (D.N.I. N° 14.602.797), Marcelo Alejandro MONZÓN (D.N.I. N° 16.737.296), Javier Adrián BRÁNCOLI (D.N.I. N° 21.707.482), Rocío Soledad ARIAS (D.N.I. 37.351.759) y Carlos Fabián D'ADDARIO (D.N.I. N° 14.971.063).

El Secretario da lectura de la nómina de Consejeros presentes e informa que se cuenta con el quórum necesario para dar inicio a la Sesión, de acuerdo al artículo 38 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD en vigencia.

A continuación, el Presidente del Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, declara abierta la Sesión Ordinaria N° 26/16, con 11 (ONCE) miembros presentes, computándose la ausencia con aviso de la Consejera Iris Lucía BARBOZA (D.N.I. N° 31.592.578).

Con posterioridad, el Secretario da lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 26/16, convocada mediante Nota del 25 de noviembre de 2016, conforme lo previsto en el artículo 37 del ESTATUTO vigente:

1. Designación de la A.S. Marta P. JORGE como Profesora Consulto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, conforme lo previsto en el artículo 74 del Estatuto.
2. Designación del Mg. Roberto C. MARAFIOTI como Profesor Consulto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, conforme lo previsto en el artículo 74 del Estatuto.
3. Designación de la Lic. Juana T. FERREYRO como Profesora Consulto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, conforme lo previsto en el artículo 74 del Estatuto.
4. Aprobación de modificación de la Resolución UNM-R N° 503/12 relativa al RÉGIMEN DE VIÁTICOS de la UNIVERSIDAD, de conformidad con lo previsto en el inciso h) del artículo 36 del Estatuto.
5. Informar Anteproyecto de modificación de la PARTE PRIMERA de OBLIGACIONES CURRICULARES del REGLAMENTO GENERAL

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 26/16

- ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y REGLAMENTO GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, aprobado por Resolución UNM-CS N° 45/13.
6. Informar propuesta de adhesión al SISTEMA NACIONAL DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, aprobado por Resolución MEyD N° 1.870/16.
 7. Informar Anteproyecto de LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PLURIANUAL 2016-2020 de la UNM.
 8. Informar Anteproyecto de PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2017 de la UNM.
 9. Informar Anteproyecto de modificación de la Estructura de Órganos de Gobierno de la UNM, aprobada por la Resolución UNM-R N° 479/12 y sus modificatorias.
 10. Informar Anteproyecto de CONVOCATORIA y CRONOGRAMA ELECTORAL 2017 para la elección de REPRESENTANTES de los Estamentos DOCENTE, ESTUDIANTIL y NO DOCENTE para el período de gobierno con mandato desde el próximo 14 de junio de 2017 al 13 de junio de 2021, propiciado por la JUNTA ELECTORAL.
 11. Comunicación de la Nota UNM-R N° 292/16 de Declaración del Consejo Superior de la UNM relativa a las previsiones en materia de presupuesto universitario en el PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL PARA EL EJERCICIO 2017.
 12. Comunicación de la Nota del docente Mg. Miguel VALLONE, relativa al Concurso de Antecedentes y Oposición N° 01/2011 para la cobertura de diferentes cargos de profesores y auxiliares docentes, por la sustanciación del concurso para el cargo de Profesor Asociado con una dedicación simple en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (Ref. 1-305).

El Secretario deja constancia que se ha remitido copia de toda la documentación en soporte electrónico y por medio de correo electrónico y que asimismo, se ha archivado en un servicio gratuito de alojamiento de archivos en Internet habilitado al uso para todos los miembros de este Cuerpo.

Previo al tratamiento del Orden del Día, hace uso de la palabra el Rector ANDRADE quien informa que el Acta de la Sesión Ordinaria N° 25/16 del 9 de noviembre de 2016, no ha sido transcripta aún, por lo que la rúbrica de la misma por parte de los miembros de este Cuerpo, se realizará en la próxima Sesión.

Quedando abierto el debate y procediendo a registrar la lista de oradores, el Secretario da inicio a la consideración del temario del Orden del Día:

Hace uso de la palabra el Rector ANDRADE y realiza una moción

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 26/16

de orden, solicitando al Cuerpo modifique el orden de tratamiento del temario aprobado, dado la presencia del Profesor Interino Miguel VALLONE, con motivo de la Nota presentada a este Cuerpo y que tramita por Expte. UNM:0000706/2016, a fin de que haga uso de la palabra a efectos de ampliar y fundamentar lo allí expresado a efectos de la consideración de este Cuerpo, por razones de cortesía para con el presentante.

Realizada la votación con el siguiente resultado: por la afirmativa: 10 (DIEZ) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos, el Secretario declara la aprobación de la moción por mayoría absoluta de sus miembros.

El Secretario explica que concluido el tratamiento del tema de acuerdo a la moción de orden, corresponde dar inicio a la consideración del temario del Orden del Día:

Tratamiento conjunto de los Expedientes N° UNM:0000801/2011: s/ Designación de la A.S. Marta P. JORGE como Profesora Consulto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, N° UNM:0000819/2011: s/ Designación del Mg. Roberto C. MARAFIOTI como Profesor Consulto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, N° UNM:0000807/2011: s/Designación de la Lic. Juana T. FERREYRO como Profesora Consulto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, todos docentes del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, de conformidad con previsto en el artículo 74 del Estatuto.

Informante: DEPARTAMENTO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Concluidas las consideraciones, el Presidente propone la votación y es realizada con el siguiente resultado: por la afirmativa: 10 (DIEZ) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos.

El Secretario declara aprobada la designación de la A.S. Marta P. JORGE, del Mg. Roberto C. MARAFIOTI y de la Lic. Juana T. FERREYRO como Profesores Consultos del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, consignando que se sustanciará mediante Resoluciones de este Cuerpo.

Tratamiento Expediente N° UNM:0000830/2016: s/Aprobación de modificación de la Resolución UNM-R N° 503/12 relativa al RÉGIMEN DE VIÁTICOS de la UNIVERSIDAD, de conformidad con lo previsto en el inciso h) del artículo 36 del Estatuto.
Informante: SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Concluidas las consideraciones, el Presidente propone la votación y es realizada con el siguiente resultado: por la afirmativa: 10 (DIEZ) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos.

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 26/16

El Secretario declara aprobada la modificación propiciada de la Resolución UNM-R N° 503/12 relativa al RÉGIMEN DE VIÁTICOS de la UNIVERSIDAD, consignando que se sustanciará mediante Resolución de este Cuerpo.

A continuación, el Secretario dio cuenta de la finalización del temario de Asuntos Entrados para el tratamiento de este Cuerpo y que procede continuar con la consideración de los Informes contemplados en el Orden del Día.

Tratamiento Expediente N° UNM:0000827/2016: s/Informar Anteproyecto de modificación de la PARTE PRIMERA de OBLIGACIONES CURRICULARES del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y REGLAMENTO GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, aprobado por Resolución UNM-CS N° 45/13.
Informante: RECTORADO

No formulándose otras consideraciones se da por concluido su tratamiento.

Tratamiento Expediente N° UNM:0000826/2016: s/Informar propuesta de adhesión al SISTEMA NACIONAL DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, aprobado por Resolución MEyD N° 1.870/16.
Informante: SECRETARÍA ACADÉMICA

No formulándose otras consideraciones se da por concluido su tratamiento.

Tratamiento Expediente N° UNM:0000372/2016: s/Informar Anteproyecto de LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PLURIANUAL 2016-2020 de la UNM.
Informante: RECTORADO

No formulándose otras consideraciones se da por concluido su tratamiento.

Tratamiento Expediente N° UNM:0000831/2016: s/Informar Anteproyecto de PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2017 de la UNM.
Informante: SECRETARIA GENERAL

No formulándose otras consideraciones se da por concluido su tratamiento.

Tratamiento conjunto de los Expedientes N° UNM:0000836/2016: s/Informar Anteproyecto de CONVOCATORIA y CRONOGRAMA ELECTORAL 2017 para la elección de REPRESENTANTES de los Estamentos DOCENTE, ESTUDIANTIL y NO DOCENTE para el período de gobierno con mandato desde el próximo 14 de junio de 2017

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 26/16

al 13 de junio de 2021, propiciado por la JUNTA ELECTORAL y N° UNM:0000807/2016: s/ Informar Anteproyecto de modificación de la Estructura de Órganos de Gobierno de la UNM, aprobada por la Resolución UNM-R N° 479/12 y sus modificatorias.
Informante: RECTORADO

No formulándose otras consideraciones se da por concluido su tratamiento.

A continuación, el Secretario dio cuenta de la finalización del temario de Informes contemplados en el Orden del Día, procediendo a continuar con la consideración del temario de Comunicaciones y Peticiones contempladas en el mismo.

Comunicación de la Nota UNM-R N° 292/16 de Declaración del Consejo Superior de la UNM relativa a las previsiones en materia de presupuesto universitario en el PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL PARA EL EJERCICIO 2017

No formulándose otras consideraciones se da por concluido su tratamiento.

El Secretario SANTANTONIO señala que el Expediente N° UNM:0000706/2016: s/Comunicación de la Nota del docente Mg. Miguel VALLONE ya fue tratado en virtud de la moción de orden aprobada, habiendo finalizado el temario en tratamiento de este Cuerpo para el día de la fecha.

No siendo mas, a las 15:20 horas del día 30 de noviembre de 2016 se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 26/16 del CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO.